



BASES CONCURSO FOTOGRAFICO DEL VII KILÓMETRO VERTICAL ARREDONDO

1. TEMÁTICA.

El tema del concurso fotográfico será el VII KILÓMETRO VERTICAL ARREDONDO, prueba deportiva que se celebrará el **20 de Mayo de 2018**

2. PARTICIPANTES.

Podrá participar en este Certamen cualquier persona que lo desee, a partir de 16 años cumplidos a la fecha de celebración del Kilómetro Vertical.

3. NÚMERO DE OBRAS.

Se deberán presentar TRES FOTOGRAFÍAS elegidas por el participante de entre todas las fotos que realice con motivo del Kilómetro Vertical. Además, el participante aportará un mínimo de 30 fotografías de la prueba, para su difusión en la página del evento.

4. FORMATO.

Solo se admitirá el FORMATO DIGITAL. Todos los archivos serán en formato JPG o TIFF de máxima resolución. Las imágenes se entregarán con una resolución mínima de 72 dpi. Cada imagen tendrá **un tamaño mínimo de 3 MB**. Las imágenes se presentarán “a sangre”, es decir, que no se podrán añadir a las mismas márgenes, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño. Se permite el retoque de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen su composición original. En caso de duda y como comprobación se podrá exigir el archivo original.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Las fotografías se presentarán grabadas en un CD. Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas y no haber sido presentadas ni premiadas en ningún otro concurso. El CD tendrá dos carpetas, una con las tres fotos participantes en el concurso, y otra con las fotos cedidas al VII Kilómetro Vertical. Los participantes deberán ser los autores de las obras presentadas.

Será obligatorio adjuntar con el CD, el modelo de SOLICITUD que figura al pie de estas Bases, en el que se indicará con claridad el título de la fotografía.

El CD y la INSTANCIA se remitirán por correo postal o agencia de transporte, o bien se entregará en mano, a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de ARREDONDO
Calle Gutierrez Solana, 2
39813 AREDONDO, Cantabria

Igualmente las fotografías se podrán presentar en formato “Zip”, acompañadas de la SOLICITUD, mediante correo electrónico a la siguiente cuenta: kmvertical.arredondo@gmail.com

6. IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS.

Las fotografías en JPG deberán nombrarse de la siguiente manera: (Iniciales del nombre y los dos apellidos del autor) _ (Número). *Ejemplo: La 4ª fotografía enviada por el autor Pedro González López, tendrá el siguiente nombre de archivo: PGL_4.*

7. PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para presentar las fotografías al Concurso irá desde el 21 al 26 de mayo, hasta las 14:30 horas de 2018. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha, a excepción de aquellas cuyo certificado de correos o agencia sea igual o anterior a dicha fecha, aunque sean recibidas una vez concluido el tiempo estipulado.

8. COMPOSICIÓN DEL JURADO.

El jurado estará constituido por cinco miembros, estando presidido por el Presidente del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo” y formando parte del mismo como vocales: El Director de Carrera, El Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Arredondo, un Técnico profesional de la fotografía y un miembro de la Organización de la Carrera. La decisión del jurado será inapelable.

9. FALLO DEL JURADO.

El fallo del jurado se hará público el día 29 de mayo a las 20:00 horas en el Ayuntamiento de Arredondo.

10. PREMIOS.

Primer premio: 125 €. y Diploma acreditativo

Segundo premio: 75 €. y Diploma acreditativo

Tercer premio: 50 €. y Diploma acreditativo

No se podrá ganar más de un premio.

11. DERECHOS DE AUTOR.

La presentación de las obras supone la cesión de todos los derechos de imagen de sus fotografías para exposición, reproducción y distribución y comunicación a favor del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo”, sin limitación de sistemas, medios, ni países. Las obras presentadas quedarán en propiedad del Club. La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases y del fallo inapelable del jurado.

13. OBSERVACIONES.

Ningún Premio podrá quedar desierto. La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases. Cualquier imprevisto no incluido en estas bases podrá ser resuelto por el Jurado. Las fotografías que no cumplan unos requisitos mínimos de calidad y resolución no serán admitidas a concurso.

Arredondo a 1 de mayo de 2018

El Presidente del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo”



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO FOTOGRÁFICO DEL KILÓMETRO VERTICAL DE ARREDONDO

D. _____, con NIF, número _____,
domiciliado en _____, calle _____, Código Postal,
_____, email: _____, y
teléfono: _____, actuando en nombre propio, EXPONGO:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria por parte del Club Deportivo Elemental “La Capital del Mundo” del CONCURSO FOTOGRÁFICO DEL KILÓMETRO VERTICAL DE ARREDONDO que tendrá lugar el domingo, 20 de mayo de 2018, MANIFIESTO:

Que reuniendo los requisitos exigidos en las Bases del Concurso Fotográfico del Kilómetro Vertical Arredondo, las cuales acepto íntegramente, **SOLICITO** ser admitido/a en dicho concurso, acompañando a esta solicitud CD, en el que se contienen dos carpetas, una con las tres fotos participantes en el concurso:

Relación de Fotos:

Nº	Título
1	
2	
3	

y otra con las 30 fotos (mínimo) cedidas a la Organización del VII Kilómetro Vertical

Arredondo, a ____ de Mayo de 2018

El Solicitante